

# **FRANCISCO DE MIRANDA:**

## **HOMBRE DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN.**

**(Discurso de Orden pronunciado por el Dr. Jorge Sánchez Meleán con motivo del Día Masónico Nacional 2013, en las Respetables Logias al Oriente de Maracaibo)**

Francisco de Miranda fue, sin duda alguna, el precursor por excelencia de la independencia de Hispanoamérica. Pero como sucede a menudo con quienes son verdaderos precursores, su mensaje fue incomprendido por ese pueblo al que creía entender y deseaba liberar del imperio español. Cuando se propone algo inédito, al corto plazo las mayorías no lo entienden ni lo perciben. Solo al largo plazo, cuando los sueños primeros están en marcha, los pueblos comienzan a identificar a sus grandes benefactores. Solo los guardianes del orden establecido se percatan de las acciones de quienes atentan contra sus privilegios, como le sucedió a este caraqueño universal, nacido el 28 de marzo de 1750, quien desde su juventud fue perseguido por el gobierno español. Aunque en la América hispana hubo otros precursores del movimiento emancipador, ninguno de ellos dedicó a esta causa tantos años, tanta energía, tantos esfuerzos y tanta creatividad, como este hijo de canario y caraqueña, al que se reconoce como “el primer criollo universal”. Por todo ello, fue construyendo a lo largo de su vida, una conciencia cada vez más clara, de la necesidad histórica de poner fin al sometimiento de las colonias de la América hispana al imperio español. En América después de tres siglos de presencia española, se había conformado una sociedad con características propias, diferente a la aborigen y a la que existía en la Península. Sin embargo, no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando algunos pensadores, entre ellos Francisco de Miranda, comenzaron a estudiar las especificidades y manifestaciones de esa sociedad. Surge un

pensamiento que reacciona contra aquellos que pretendían probar la degradación natural de estas tierras de gracia y la inferioridad de sus habitantes. Los americanos no eran inferiores a los europeos, sino iguales en derechos y en humanidad. En esa tarea se distingue de manera especial este hombre excepcional, al que el Premio Nobel de Literatura de 1969 (V. Surajprasad Naipaul) califica como “el primer suramericano culto que Europa conoció”. Miranda comienza a contraponer las diferencias entre ambos mundos, para demostrar que el destino de los americanos no podía seguir subordinado a los intereses políticos de España, y que había llegado la hora de formular un proyecto histórico propio e independiente. Allí está la base de su pensamiento histórico, político y social lamentablemente desconocido por muchos, incluso por los venezolanos, que pasan por alto que muchas de sus ideas, son atribuidas injustamente a otros. Este pensamiento se fue decantando progresivamente en el largo periplo de su vida, desde que con apenas 21 años deja su país, para iniciar la búsqueda de sí mismo, apoyado en su clara inteligencia y en la universidad abierta que fueron sus viajes y relaciones personales. Pudo constatar diversas posibilidades de realización cultural y política de la humanidad y conocer las teorías políticas más avanzadas de su tiempo. De allí que como nadie, pudiera reflexionar sobre lo que significaba para su enorme continente de origen, vivir bajo el sometimiento de una relación colonial. Por ello fue un hombre, que no solo supo manejar la espada, como muchos creen, sino fundamentalmente la pluma y la palabra. El alma de su vida fue su imponente biblioteca de más de 5.600 volúmenes, subastada en Londres en 1833, que asombró a Andrés Bello, a su paso por la casa número 27 de Grafton Way en 1810. En el Diario de sus viajes, entre 1785-1789, a través de Europa, dejó tal vez la más completa información sobre el Siglo de las Luces, hasta merecer ser considerado “el mejor memorialista de su tiempo”. Y en los 63 volúmenes de sus archivos, afortunadamente rescatados por Venezuela, hay tal riqueza de ideas, proyectos y conocimientos, que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), acordó en 2007

incluirlos dentro de su programa "Memory of the world". En consecuencia, son Patrimonio de la Humanidad.

## II

Pero para comprender el alcance del pensamiento de un personaje de su talla, no está demás, echar un rápido vistazo a su acción, variada e intensa, pues entre el pensamiento y la acción de los hombres, hay una relación biunívoca. Miranda inicia sus estudios de Latinidad de menores y Artes en la Universidad de Caracas. Se embarca para España en enero de 1771. En Madrid estudia matemáticas, francés, inglés y geografía. Empieza a conformar su extensa biblioteca con obras de filósofos y enciclopedistas. Obtiene del Rey de España una plaza en el ejército en 1772. Inicia su carrera militar como capitán del regimiento de infantería de la Princesa. Al año siguiente está de guarnición en las posesiones españolas del norte de África y participa en la defensa de Melilla (1774-1775) con las fuerzas del Sultán de Marruecos y en la expedición contra Argel (1775). Regresa a España y pasa de Málaga a Cádiz. Vuelve a Madrid donde es destinado a las Antillas. Se embarca en expedición hacia la Habana (1780). Acompaña al general Cajigal en 1781 con las tropas españolas a reforzar la plaza de Pensacola, ocupada por los ingleses en la Florida Occidental. Es ascendido a Teniente Coronel. Esta acción contribuyó a fortalecer la posición de los patriotas norteamericanos en las regiones interiores. En Pensacola, Miranda empieza a concebir una gran patria libre en toda la América meridional. Es

enviado a la colonia británica de Jamaica en 1781. En 1782 participa en la expedición naval española para conquistar las islas británicas de las Bahamas. Enfrenta intrigas después de su actuación en éstas y es arrestado. Se esconde en la Habana para evitar nueva prisión y se embarca a Estados Unidos en 1783. Allí, durante año y medio estudia el proceso de la revolución norteamericana, y frecuenta a personajes de la talla de Jorge Washington, Alexander Hamilton, Henry Knox, Samuel Adams y Gilbert M de la Lafayette. Esboza su primer proyecto de independencia del continente hispanoamericano. En diciembre de 1784 se embarca para Inglaterra, en busca de ayuda para independizar Hispanoamérica. Pero ante las adversidades, se dedica con ahincó a perfeccionar su cultura. Estudia los principales idiomas de Europa, por lo menos seis, y aprende a traducir del latín y del griego. Esa cultura la amplía con un largo viaje a través de Europa (1785-1789). Su Diario de Viaje pone de manifiesto lo que vió, oyó y aprendió. La prensa de Londres lo tilda de hombre “ilustrado y amante de la libertad de Suramérica”. Visita Holanda, Prusia, Italia y Grecia. Pasa al Asia menor y al Imperio Turco (Constantinopla) y a fines de 1786 se encuentra en Rusia. En Kiev conoce a la emperatriz Catalina, quien le autoriza a usar el uniforme del ejército ruso. Recibe cartas de presentación para diplomáticos rusos en diversas ciudades de Europa. Visita Finlandia y en Estocolmo es recibido por el Rey de Suecia Gustavo III. Ya el gobierno español comienza a vigilar a Miranda y decide pedir su extradición. Va a Hamburgo, Bremen y Holanda. Luego a Bélgica, Alemania y Suiza. Cambia de nombre para burlar al imperio español. En 1789 se encuentra en Marsella (Francia). Regresa a Inglaterra ese mismo año y reanuda conversaciones con W. Pitt y Lord Grenville sobre la emancipación de Hispanoamérica. Presenta planos y operaciones militares. La indiferencia de los ingleses lo obliga a buscar nuevos horizontes para su ideal de libertad. Se va a Francia en plena revolución y obtiene un grado en el ejército revolucionario. En 1792 es nombrado Mariscal de Campo y se propone promover su causa hispanoamericana. Se enfrenta a los batallones prusianos y los vence en el campo de Valmy. Es ascendido a General de los ejércitos de la república francesa. Sufre

largo calvario en París, por rivalidades e intrigas, pero al fin recobra su libertad en 1795. Conoce a Napoleón Bonaparte, quien dice de él que es un Quijote que “tiene fuego sagrado en el alma”. En 1797 firma con los “comisarios de la Junta de Diputados de las provincias de la América Meridional” el Acta de París que plantea las gestiones para lograr la independencia de Hispanoamérica, buscando el apoyo de Inglaterra y Estados Unidos. En enero de 1798 está en Londres y reanuda sus gestiones ante W. Pitt, así como ante las autoridades norteamericanas. Es en esos momentos cuando los historiadores, como el francés Jules Mancini, vinculan a Miranda con la Masonería, haciendo de él un Gran Maestro y el creador de una vasta y poderosa organización masónica que llega a unificar los esfuerzos de todos los americanos. Difunde el ideario de la revolución a través de personajes como O’Higgins, que regresan al Nuevo Mundo. Ya en 1800 vive nuevamente en Londres. Se cartea con Napoleón Bonaparte. Prepara un programa de gobierno provisional, un reglamento militar y una proclama a “los pueblos del continente Colombiano alias Hispanoamérica”. En 1803 no puede realizar una expedición que preparaba hacia Trinidad, como base de operaciones. En 1805, después de hacer testamento, se embarca hacia Nueva York. Visita a Thomas Jefferson y a James Madison. Con la ayuda de amigos logra armar el bergantín “Leander” y zarpa de Nueva York. Desembarca en la Vela de Coro en agosto de 1806, iza el pabellón de la Patria, pero no tiene el menor respaldo de un pueblo que aun no entendía su propuesta libertaria. En 1807 está de nuevo en Inglaterra en su casa de Grafton Way. Sus nuevas gestiones ante el gabinete británico parecieran tener ahora éxito, pero la invasión de España por Napoleón determina que las tropas inglesas que acompañarían a Miranda, ahora son dirigidas hacia la Península para enfrentar a los franceses. Pero desde Londres, Miranda se comunica con Cabildos y personajes de toda América desde Caracas hasta Buenos Aires, incitándolos a rebelarse. Pone a circular un periódico “El Colombiano” redactado en español. Declara que su casa londinense “es y será siempre el punto fijo para la independencia y libertades del continente Colombiano”. En agosto de 1810 llegan a Londres los comisionados de la Junta

Suprema de Caracas: S. Bolívar, López Méndez y Andrés Bello. En Venezuela el proceso de independencia había comenzado. Desde su casa los comisionados actúan bajo su orientación. Se propone regresar a Venezuela. El 10 de diciembre de 1810 llega a la Guaira. Es nombrado Teniente General de los Ejércitos a los 60 años de edad. Es ya un personaje universal con pensamiento decantado que acelera la declaración de independencia y contribuye a darle forma a la Constitución de 1811, pero que fracasa como jefe supremo del Ejército en la primera república, en un país que aun no comprendía plenamente los alcances de lo que estaba aconteciendo. La capitulación que propone no fue comprendida ni por sus colaboradores más inmediatos. El 31 de Julio de 1812 en la Guaira lamentablemente es entregado, entre otros por Simón Bolívar, al imperio español, al que había enfrentado por 40 años. De la Guaira pasa a Puerto Cabello, de allí al Morro en Puerto Rico y a fines de 1813 hace doscientos años, es confinado en un calabozo del fuerte de las Cuatro Torres, en el arsenal de la Carraca, cerca de Cádiz. Allí murió el 14 de julio de 1816, el único hombre de su tiempo que tuvo contacto personal y directo con los más notables personajes del mundo occidental y que fue puente con los líderes de un Nuevo Mundo tales como Bolívar, San Martín, Nariño, Montufar y Rocafuerte, Servando Teresa de Mier o José Bonifacio. El único hombre del mundo que después de combatir en África, Europa y América, había participado en los tres acontecimientos más importantes de su tiempo: la Independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y la lucha por la independencia de Hispanoamérica. Así pasaba a la inmortalidad un hombre de la ILUSTRACION como pocos, que se nutrió de ella en sus propias fuentes. Un hombre que a lo largo de su vida puso de manifiesto su fe en el progreso y en las posibilidades de los hombres para dominar y transformar el mundo. Un hombre que exaltó la capacidad de la razón y la tomó como guía para sus análisis e investigaciones. Un hombre que defendía con el pensamiento, la palabra y la acción, los derechos naturales inviolables tales como la libertad frente al abuso absolutista y la rigidez de la sociedad estamental que combatió. Así pasaba a la historia un hombre excepcional, que durante cuatro décadas combinó el estudio, la

acción, el análisis de la realidad y el diálogo con los grandes líderes de su tiempo, para dar a luz un pensamiento, que merece ser analizado en sus aspectos esenciales.

### III

Miranda no participó en el proceso emancipador en Hispanoamérica llevado por la dinámica de los acontecimientos, sino que racionalmente se convenció de que era justo y necesario y elaboró todo un plan para ello. En sus escritos esto se ve claramente. Su primer mérito fue la anticipación con la que asumió el papel de ser agente de los pueblos de América, al que consagró toda su vida. Empeña entonces un recorrido conceptual para discernir que es “el ser americano” y para establecer los fundamentos de su identidad. Su pensamiento en estos aspectos se hace revelador de la novedad que emergía. Miranda no solo niega al sistema imperante, sino que afirma con lucidez la diferencia, define la sociedad alternativa. Por ello, el primer aspecto a destacar en su pensamiento, es lo que podría denominarse, la conciencia e historicidad de la americanidad. Se empeña en precisar la noción de esa entidad. Había que desentrañar el estatuto ontológico de la entidad a liberar. Predominaba el sentimiento de pertenencia a la totalidad del imperio español, sobre cualquier otra identificación. En las mentalidades de la época, ese sentimiento de pertenencia se transformaba en servilismo, de allí la

resistencia de muchos criollos a la emancipación. No es sino hasta 1783 cuando el concepto de América meridional comienza a tomar cuerpo en los escritos de Miranda, coincidiendo con la época en que se ve obligado a abandonar el territorio español evadiendo un arresto. Se encamina entonces a Estados Unidos que estaba recién emancipado. A partir de entonces en sus escritos se insiste en la expresión “nuestra América”, para diferenciarla de la América anglosajona. Después, de su llegada a Europa, el término “americano” o “América” será empleado para designar la totalidad del continente o para hacer alusión a la América meridional, en tanto que la América septentrional será llamada Norteamérica o América del Norte. A partir de ese contraste, Miranda comienza a preguntarse por la identidad de “su” América. La América meridional en sus escritos va adquiriendo identidad propia. Por ello, concibe durante su estadía en los Estados Unidos, un nombre para designar a la futura nación emancipada: Colombia. Lo utiliza por primera vez en 1788. Está consciente de la controversia para restituirle a Colón el mérito que le había quitado Vesputio. Pero, sin duda alguna, el hecho de que las colonias inglesas independientes se hayan dado un nombre propio, llevó a Miranda a plantear una denominación para las colonias españolas que aspiraba fueran muy pronto independientes. Lo usa ya claramente en su “Proclama a los Pueblos del Continente Colombiano, alias Hispanoamérica”. Allí el nombre de Colombia y el adjetivo “colombiano” comienzan a ser utilizados por Miranda de manera abierta y oficial. Da nombre de “El Colombiano” a un periódico en Londres en 1810 y al conjunto de sus archivos los denomina “Colombeia”. En la Constitución de la Primera República de Venezuela los términos Colombia y Continente Colombiano sustituyen a la apelación de América española. Ese nombre “Colombia” afirma la diferencia que tienen las colonias hispanoamericanas del resto del continente.

Pero en el pensamiento de Miranda también hay que destacar la conciencia que él tiene de su unidad histórica y de su integridad territorial. Para el “nuestra América” es una sola Patria, que debe ser liberada en su totalidad geográfica. Miranda no habla de emancipar solamente a la Provincia de Venezuela. Habla de

la “Independencia absoluta y del establecimiento de la libertad civil en todo el continente hispanoamericano”. Un segundo rasgo importante de su pensamiento es su concepción del “criollismo” como ideología de ruptura. La sociedad existente en América estaba estructurada y jerarquizada de acuerdo a principios étnicos. El color determinaba el acceso al poder político y económico. Los blancos, mestizos, indios y negros constituían en orden decreciente la estructura fundamental de la sociedad. La sociedad después de tres siglos aunque mostraba signos de mestizaje estaba dividida en compartimientos estancos. Entre estos los blancos criollos eran descendientes de españoles, en su mayoría terratenientes. Eran los grandes contestatarios respecto al poder político ejercido por los españoles peninsulares. Se creían injustamente tratados por la Corona, pero eran fieles a la monarquía. Los peninsulares comienzan a considerar al hecho de haber nacido en tierras americanas como motivo de desprecio e inferioridad para los criollos. De allí nace entonces en los blancos criollos, la mentalidad particular denominada “criollismo”. Para fines del siglo XVIII, la negación del ser americano constituía ya el centro del conflicto entre criollos y peninsulares. Paulatinamente los blancos americanos fueron sobrestimándose, pero sin considerar con iguales derechos a las otras castas situadas en las escalas sociales inferiores a la propia. Ignoraban a los pardos, los indios y a los negros. Mientras esto permaneció así, el discurso criollo estuvo imposibilitado de convertirse en factor de cambio político y de hacer posible una ruptura radical con la ideología dominante. Solo las guerras de independencia van a determinar que los criollos se vean obligados a aceptar la americanidad de estas castas a las que consideraban inferiores. Estas concepciones de los criollos que tardaron en cambiar van a ser un obstáculo entre el diálogo de Miranda y esa élite americana. El pensamiento de Miranda en cuanto a la americanidad es mucho más amplio. Miranda tiene miras muy superiores a los criollos que solo veían sus conflictos con el gobierno español. Miranda trata de llegar a la comprensión global de las causas que determinan la crisis de la sociedad colonial americana. No se trata solo de un enfrentamiento personal con el imperio español. Se trata de una toma de posición frente a una situación general

de opresión. Miranda va mucho mas allá de los criollos, pues no se queda en la denuncia, sino que pasa de inmediato a la negación radical de aquello que despoja a los americanos en general (blancos, pardos, indios, negros) de los derechos esenciales de todo hombre civilizado. Se expresa así:

“¿Qué libertad, que seguridad podemos tener nosotros, en nuestras personas y en nuestros bienes cuando el déspota se dice dueño de vidas y haciendas, y cuando sus satélites nos privan de unas y otras el día que les da la gana?

¿Cuándo la menor instrucción, la palabra más indiferente, una queja vaga en la boca de uno de nosotros es crimen de estado que nos conduce irremediabilmente a la tortura, a un presidio o a la muerte?

Compatriotas: el mundo está ya muy ilustrado para que suframos tantos ultrajes, somos demasiado grandes para vivir una tullela tan ignominiosa.

Rompamos las cadenas de esta esclavitud vergonzosa, y hagamos ver al mundo que no somos tan degradados como la España piensa. Sigamos las huellas de nuestros hermanos los americanos del norte “

Es evidente entonces, que el criollismo del pensamiento mirandino es diferente al de los blancos criollos y si constituye una verdadera ideología de ruptura. Mientras los criollos solo pretenden apoderarse del poder político, sin cuestionar la adhesión a la monarquía española, para Miranda la ruptura debe ser total. Para los criollos ellos eran los únicos ofendidos en América y solo sus derechos eran negados. Mientras que para Miranda los límites de la criollidad eran mucho mayores, pues estaban vinculados al principio de la pertenencia al suelo. Se expresa de esta manera:

“Tres siglos ha que los españoles se apoderaron por la fuerza de este continente. Los horrores que cometieron en su conquista son conocidos de todo el mundo, mas la tiranía que han ejercido después y que continúan ejerciendo hasta

hoy no es conocida ni sentida sino de nosotros. Nuestros derechos como nativos de América, o como descendientes de los conquistadores, como indios o como españoles, han sido violados de mil maneras.”

El precursor reivindica pues, tanto el origen español como el origen indio, así como el de los descendientes de los negros como fundamento de las exigencias de los americanos. Finalmente, en el pensamiento de Miranda en este aspecto resalta la idea de que la libertad y la igualdad futura no pueden conquistarse sino por la unión de los esfuerzos de todos cuantos habitan América. Para Miranda pareciera que el padre común de los grupos que conforman la sociedad americana fuera el mestizaje. Mientras los criollos solo reivindican la ascendencia española, ocultando toda posibilidad de mezcla indígena, Miranda en cambio habla de “nuestros derechos como nativos de América o como descendientes de los conquistadores, como indios o como españoles”. En su pensamiento en este aspecto, que pudiera entrar en los ámbitos de la utopía, el nuevo orden que desea es un mundo sin conflicto, sin divisiones de castas ni de clase, sin imposiciones de ningún tipo. Concibe un mundo marcado por el progreso económico y por el cultivo del intelecto, donde no habrá sino ciudadanos iguales.

#### **IV**

Pero el pensamiento de Miranda no solo estuvo orientado al logro de la emancipación de la América Meridional. También desarrolló un pensamiento político que guiaría la actuación desde el momento en que este continente se independizara del imperio español. Este pensamiento lo desarrolló a través de los planes de gobierno que va concibiendo lentamente y con algunas variaciones. En ello tuvo gran influencia las experiencias de su vida tan dísimiles y variadas, que

no pueden separarse del proceso conceptual que el experimenta. Su pensamiento político hay que enmarcarlo en las ideas de la Ilustración. Da prioridad a las virtudes de la razón, el orden y la fe en el progreso ilimitado del hombre. Rechaza toda vía en la que no sea posible establecer un principio conductor de la acción. Expresa, que “todo lo que es muy exaltado dura poco o quema y destruye con la violencia”. La base de todos sus planes de gobierno y sus proyectos constitucionales es la noción de “libertad racional”. Era una libertad subordinada al orden. En sus escritos utiliza frecuentemente términos como “libertad sabiamente entendida”, “gobierno libre y sabio”, “sabia y juiciosa libertad civil”. Condena la anarquía por irracional. Junto con la “libertad racional” hay otras dos ideas en Miranda muy recurrentes: la primera la toma de Montesquieu, cuando concibe, que todo proyecto constitucional para la América meridional debe adaptarse a las condiciones particulares del continente y a las necesidades y costumbres de sus habitantes; la segunda, plantea la necesidad de determinar un marco legal único para el conjunto de provincias que conformarían la nueva nación. Creía en la necesidad de concentrar el poder ejecutivo en manos de uno o dos individuos. Esta idea la toma de Rousseau. En estas ideas fundamentó sus planes de gobierno para el establecimiento de una sabia y juiciosa libertad civil en las Colonias Hispanoamericanas”. Fue un admirador del modelo constitucional inglés. Ya desde 1783 aparecen referencias en su Diario de viajes. La experiencia que tiene en Norteamérica aumenta su admiración al modelo. Todo ello lo contrasta con el modelo legislativo español. Estas ideas las va complementando y contrastando con las experiencias que analiza en sus viajes. Todo ello le lleva a formular una síntesis ecléctica, donde también tienen influencia sus múltiples lecturas, y las conversaciones y discusiones con personas en todo el mundo. Todo este pensamiento lo llevó a formular cuatro planes de gobierno, de los cuales solo tres son conocidos: el enviado a W.Pitt en 1790 y los formulados en 1801 y 1808. En realidad estos tres planes de Miranda pueden resumirse en dos. Se nota una evolución entre las ideas sostenidas en el primer plan (1790) y aquellas de 1801 y 1808. Aunque conserva la terminología usada, la estructura organizacional y las

relaciones entre el pueblo y el gobierno varían. Al principio, influenciado por el sistema inglés, defiende la idea de una monarquía parlamentaria para la América meridional. Después, sus ideas se tornan completamente republicanas. No es cierto entonces que Miranda fuera monarquista toda la vida, Desde el primer plan llama "Inca" al detentador supremo del poder ejecutivo. Asimismo denomina "Cuestores", "Censores" y "Ediles" a los que actúan como ministros o secretarios de estado, y "Curacas" a los funcionarios del gobierno provincial. Cuando propone una monarquía se trata de un sistema mixto, en el cual también había principios republicanos. En 1790 entonces, propone una monarquía hereditaria con un Inca como soberano o Emperador. El vasto imperio se extendería desde la ribera sur del Mississippi hasta Cabo de Hornos. El Poder legislativo tendría dos cámaras: la de senadores y caciques, elegidos de por vida por el Inca y la cámara de diputados elegidos por los ciudadanos en comicios directos por un periodo de cinco años, sin indemnización parlamentaria. Los ciudadanos elegirían también a dos censores, para vigilar la conducta de los senadores y las costumbres en general. Las finanzas son responsabilidad de dos cuestores, designados por la cámara de diputados. Los jueces eran elegidos por el Inca, eran inamovibles y bien remunerados como en el sistema inglés. Miranda pretende un equilibrio entre monarquía y democracia. En 1795 publica en Paris un folleto referido a la situación de Francia, pero dos ideas de ese trabajo las llevará después a sus concepciones políticas posteriores: afirma que solo los hombres "virtuosos e ilustrados" están en capacidad de salvar a la Patria, "por sus luces y su energía"; y además, de que solo una "sabia división de poderes puede dar estabilidad a un gobierno". Cree que cada poder debe tener la facultad de denunciar públicamente cualquier conducta errónea de los otros. Piensa que cuanto más libre sea un pueblo, mas fuerte debe ser el poder encargado de aplicar las leyes. Posteriormente, Miranda presenta al gabinete inglés nuevos planes de gobierno con una estructura organizacional completamente diferente a los anteriores y en los que los principios políticos son netamente republicanos. Para ese momento, el Inca ya no era concebido como un emperador. En 1801 ante el nuevo gabinete inglés

presenta un Proyecto de gobierno provisional y proyecto de gobierno federal. Allí se muestra partidario de un poder ejecutivo fuerte, restringido a pocas personas. La autoridad máxima reside en la Dieta Imperial o Concilio Colombiano como la va a llamar en 1808. Los Incas son elegidos por ese cuerpo legislativo y pueden ser llevados a juicio ante la suprema corte nacional. Los proyectos de 1801 pueden ser considerados como la formulación definitiva del pensamiento constitucional de Francisco de Miranda. Son los mismos que llevará a Caracas en diciembre de 1810. Los proyectos de gobierno provisorio y de gobierno federal son complementarios. En el proyecto de gobierno Provisorio para llenar el vacío del poder colonial, se propone la abolición de los impuestos personales, particularmente los que se exigían a los indígenas; la unificación de las milicias bajo el comando de un Generalísimo; el control de los curas por sus respectivos parroquianos; el lugar de los extranjeros y el castigo de los traidores. En el proyecto de Gobierno federal la estructura de gobierno es piramidal y es competencia de cada instancia designar a los miembros de la que le sigue en jerarquía, hasta llegar a la designación de la autoridad ejecutiva suprema. Así, los Cabildos escogen a los miembros de las Asambleas Provinciales y estas eligen a los representantes del Cuerpo legislativo o Dieta Imperial. A su vez la Dieta Imperial escoge a dos ciudadanos para ejercer el poder ejecutivo. Su título será Incas. Los jueces son elegidos por los ciudadanos en comicios en las diferentes circunscripciones. Miranda busca un cambio sin convulsiones, intenta encontrar un justo medio. Su divisa de “Libertad racional” apoyada en las estructuras de organización preexistentes le permitirá introducir principios esenciales revolucionarios, tales como la igualdad de todos los habitantes del continente, sin distinción alguna de castas. Miranda va a establecer, oficialmente, el principio de pertenencia al suelo como única fuente de derechos en la nueva nación. El pensamiento político de Miranda habría que calificarlo de “racionalismo utópico”, puesto que no había ninguna experiencia real parecida. Representa la realización de valores que no se habían concretizado en una sociedad real hispanoamericana, pero que él consideraba necesarios para alcanzar “una vida

plena". En el plano de lo político, Miranda es verdaderamente un revolucionario. Aunque su optimismo pueda parecer ingenuo habrá que reconocerle un esfuerzo por cambiar, si no las estructuras sociales, si al menos las mentalidades. Sus textos proponen nuevos principios de organización social como la sociedad multirracial. Y esto lo propone por lo menos diez años antes de que los criollos de Caracas piensen en una constitución republicana.

## V

Otra idea consideramos también importante destacar en el pensamiento político de Miranda: su idea de la integración continental. El concibe la creación de un solo Estado sudamericano independiente, en sustitución del conjunto de posesiones del imperio español. La idea de la integración americana es inseparable en su pensamiento, de sus reflexiones sobre la independencia de América Meridional. Miranda es un precursor de estas ideas aun cuando no se le haya reconocido con justicia. Antes de Miranda no existía la tesis de la unidad cultural y política de Hispanoamérica. Plantea no solo la autonomía política de estas tierras, sino la consolidación de la nación independiente como potencia política y también económica. Por eso llama al esfuerzo de todos. Tales ideas las difunde en todos los Cabildos de América, desde Caracas hasta Buenos Aires. Les insta a la "unión indispensable". Miranda concibe una sola patria. Los fundamentos de la unidad continental no solo son histórico-políticos sino además de carácter cultural y de naturaleza económica. Para Miranda hay comunidad de lengua, de religión y de costumbres. Para él, la integración americana no es

solamente un imperativo histórico sino un proyecto para el futuro. La cristalización política de una integración la ve Miranda en la constitución de un Congreso continental. En 1809 en momentos de crisis en el imperio español, propone que sea Panamá la sede de ese Congreso continental, siendo así Miranda el primero en presentar al istmo como centro geopolítico de la América meridional. En el plan de gobierno de 1801 había sugerido que Colombo fuera el nombre de la ciudad federal capital de Colombia. El proyecto no llegó a concretarse, pero la idea fue retomada por Bolívar, como tantas otras de Miranda, en la Carta de Jamaica en 1815. Por otra parte, desde 1797 Miranda propone una alianza defensiva entre Inglaterra, los Estados Unidos y la América meridional (Colombia) en lo político y en lo económico, como mecanismo para contener “la ambición destructiva y devastadora del sistema francés”. La integración americana entonces para Miranda, no solamente es condición para la existencia de esas colonias, sino también como vía de recuperación del retardo que en el progreso mundial le habían ocasionado tres siglos de dependencia colonial. Por todo ello entonces, Miranda fue pionero de eso que hoy conocemos como la geopolítica. Finalmente, hay otro aspecto del pensamiento político de Miranda que no debemos pasar por alto. Y es que él intenta crear una conciencia de la diferencia entre “el ser español” y “el ser americano”. Es decir, trata de clarificar el problema de la identidad americana. Para su época nadie mejor que él había desarrollado la intuición más clara al respecto. Esta diferenciación es el punto de partida en la construcción de una noción de pertenencia a una entidad, que debe ser diferenciada de España, pues es anterior a ella. Por eso Miranda habla de la “recuperación de la libertad” o “restablecimiento de la felicidad”. Miranda demuestra que por lo que respecta al derecho de gentes, no existe ninguna razón que pueda justificar a España en la apropiación del territorio americano y en el sometimiento de sus habitantes. El Precursor recuerda la violencia y las crueldades de la conquista sobre los diversos pueblos de América. En su llamado a la Independencia no solo se refiere a los criollos a los que llama “siervos cubierto de títulos” sino que pone su acento en los indígenas como ancestros de los americanos, paradigmas de la libertad. Miranda

funda la americanidad y en consecuencia, los derechos americanos sobre el solo origen indio. La diferenciación ontológica es, pues, esencial para legitimar la independencia y Miranda va a tratar de fundamentar esta diferenciación en el pasado, en su tiempo originario en el cual el ser americano podrá encontrar sus propias raíces y a partir del cual podrá reescribir su propia historia. Miranda plantea la existencia de un pasado que pertenece con toda propiedad a los americanos, que puede ser disociado de España, y que viene a completar las condiciones requeridas para que un pueblo encuentre su lugar en la historia de la humanidad. En esta historia del ser americano, la independencia es una especie de refundación a partir de la cual será posible conciliar todas las contradicciones y de perfeccionar de una vez para siempre, la identidad americana.

## **VI**

Apreciados amigos: Son estas a muy grandes rasgos las ideas fundamentales acerca del pensamiento de un hombre de excepción en nuestra historia, que no solo llamó la atención de sus contemporáneos por su vasta y esmerada cultura, sino por la fuerza incansable de su acción, atizada por el fuego sagrado de su alma. A su figura, aun no se le ha hecho el reconocimiento que merece ni mucho menos el desagravio que demanda la historia, a quien murió en manos de sus enemigos, entregado por quienes le debían respeto, después de haber dado su vida a pensar la identidad y trascendencia de Colombia. Concluyo entonces estas palabras, citando a la destacada historiadora Carmen Bohórquez

Morán, quien culmina su brillante obra sobre Miranda como precursor de las Independencias de América Latina afirmando:

“A pesar de la incompreensión que, personalmente , debió afrontar, y del desconocimiento que existe aun hoy de su pensamiento, sus ideas, sin embargo, tuvieron sobre sus compatriotas de ayer y del presente mas influencia de la que estos están dispuestos a admitir, y los historiadores a reconocer. Más de doscientos años después, la América continua, en su soledad, planteándose la pregunta de la identidad, en tanto que la idea de la integración continental continua siendo una urgencia histórica. Pero como en tiempos de Miranda, los intereses de los poderes locales siguen prevaleciendo sobre la noción de una patria única, y el sueño de ver a la América meridional convertida en un “respetable y preponderante cuerpo político” en el mundo, continua siendo en nuestros días una utopía”

Por todo ello, parafraseando a José Martí, también Francisco de Miranda y su pensamiento, tiene mucho que hacer en América y en su Patria chica Venezuela.

## BIBLIOGRAFÍA

**POLANCO ALCANTARA, Tomás.** Francisco de Miranda ¿Don Juan o Don Quijote? Ediciones Ge, C.A. 1997.

**BOHORQUEZ MORÁN, Carmen.** Francisco de Miranda, Precursor de las Independencias de la América Latina. Fundación Editorial El perro y la vaca. 2006.

**COÑÍ, Fermín.** Los sueños de un Libertador. Ediciones Roca Editorial Histórica. 2009

**FUNDACIÓN POLAR.** Diccionario de Historia de Venezuela, Tomo II. Caracas, Venezuela.  
Tomo 1998.